

saçion para el primer ayuntamiento ordinario y
aceptandolos el no sea de materia menor en la forma
referida en el sup^o a la Real Audiencia mayor de Man.
de soltar de la dicha prision =

Articulo de saber
com mayor

Presentose un R^o titulo de su Mag^o firmado de la R^o forma
sellado con el R^o sello y refrendado de fran de galarreta u
cretario del Rey nro S^o fecha en Madrid a veinte y ocho de
septiembre pasado de este presente año por el qual su Mag^o es
servido de hacer un R^o Don Juan Arias Lopez de
sacento mayor de la militia de la Real y de las diez y siete
villas de la reduçion del Marquesado de Villena en lugar
y por muerte de su Mag^o Don Pedro de Montalvo con los
cuarenta e lidos de diez R^o de sueldos a los quetonia y le
baba su antecesor segun y como en el dho R^o titulo se con
tiene = y la çu habiendole oido y obedecido con el ref
pelto debido en quanto a su cumplimiento a los que el
Don Juan Perez de Budela Reg^o Procurador genl^o
haga llevar a los abogados de la çu p^o que se vean y den
suparecer y se traiga para el primer ayuntamiento para acor
dar lo que mas fuere de bren de su Mag^o =

Procurador
Antonio
garcia en lugar de
fran Valverde =

Presentose Antonio garcia vecino de la çu con un R^o titulo
firmado de la R^o forma sellado con el R^o sello y refrendado
de Antonio Alonsa rodarte su fecha en Madrid en 17
ochos del mes de noviembre pasado de este año de pachado
en toda forma por el qual su Mag^o le ha concedido de su fi
çis de procurador de los de su Mag^o de la çu en lugar y por
renunciacion de fran Valverde y en virtud del propio y
sup^o a la çu y hablando de bren de requirio le admita
a los exercicios de dho ofeis = y la çu habiendole